

**DECRETO Nº 2.602.-/** 

MAT: AUTORIZA PAGO HORAS EXTRAS PATRICIO NEIRA VILLEGAS .-

LAJA, 14 de abril 2015.

TO ALBORNOZ

ÄLCALDE

## **VISTOS:**

- 1. Oficio Nº 89 de fecha 09.04.15 de la Directora de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2. Código del Trabajo.
- 3. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE el pago de horas extraordinarias para el funcionario que se señala, Auxiliar de Servicios Menores de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", por trabajar sábado 11 y domingo 12 de abril 2015, según se indica en documento anexo, las que serán canceladas en las remuneraciones del mes de abril 2015:
- Sr. Patricio Neira Villegas 16 hrs.

NA SEPÚLVEDA MORA

2.- ORDÉNASE el gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtitulo 21 gastos en personal ítem 03 "otras remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Control

Daem (3)

Archivo SSMM/